

República de Colombia

Rama Judicial



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL

DE BOGOTÁ D.C.

SALA SÉPTIMA DE DECISIÓN DE LA SALA LABORAL

MAGISTRADO PONENTE: DR. LUIS AGUSTÍN VEGA CARVAJAL

Rad: Ordinario 11 2019 00836 01
RI: **S-3951-23**
DE: WILLIAM ALFONSO RIAÑO MALDONADO.
CONTRA: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
COLPENSIONES Y OTRO.

Bogotá, D.C., siete (07) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

A U T O

Verificado el informe secretarial que antecede, de fecha 01 de diciembre de 2023, previo a avocar conocimiento, remítanse las presentes diligencias, a la Secretaría de la Sala, para que se corrija el radicado del expediente, toda vez que, el mismo corresponde al radicado No. 11001310501120190083601, y no al radicado No. 11001310501120190038601, como erradamente lo transcribió en el acta de reparto, vista a folio 01 del cuaderno del Tribunal, por medio de la cual fue repartido a este Despacho.

Cumplido lo anterior, por Secretaria, regresen las diligencias al despacho para decidir lo pertinente, **SIN QUE SE SOMETA A NUEVO REPARTO O ACTUACIÓN.**

CÚMPLASE.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large 'L' followed by several loops and a final 'A' shape.
LUIS AGUSTÍN VEGA CARVAJAL
Magistrado